

Asunción, 19 de julio de 2022

NOTA PR N° 491/2022

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las actividades inherentes a la Comisión Nacional del Censo Agropecuario conformada por Art. 6° del Decreto N° 4795 de fecha 28 de enero de 2021, respecto a la ejecución del "Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias" CP N° 4423/OC-PR, aprobado por Ley N° 6300/19.

En ese sentido, por medio de la Nota MAG N° 637, ha solicitado la designación de un representante institucional para participar de la reunión prevista para el día jueves 21 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en las instalaciones de la Dirección de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Al respecto, cumplimos en informar que la persona designada por la CONATEL es el Abg. Marco Cubilla, teléfono (021) 4382611, correo institucional [mcubilla@conatel.gov.py](mailto:mcubilla@conatel.gov.py).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a V.E. la seguridad de mi más alta estima.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ  
Presidente de la CONATEL  
Nota PR N° 491/2022

A1156228

A SU EXCELENCIA  
SANTIAGO BERTONI HICAR, MINISTRO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

<b>RECIBI CONFORME</b>	
Firma:	HUGO D. JARA MERON
Aclaración:	Docto. Mesa de Entrada - Sña. Gral. MAG
C.I. N°:	
Fecha:	18 JUL 2022